

**Resolución de 6 de mayo de 2021, de la Mesa del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclaman los miembros de la Comisión de Supervisora de la Contratación Docente de la Universidad de Zaragoza.**

Según el apartado 2 del artículo 148 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza corresponde a la Comisión Supervisora de la Contratación Docente informar al Rector para la resolución de las reclamaciones interpuestas contra las propuestas de las comisiones de selección de ayudantes, profesores ayudantes doctores, profesores asociados y, en su caso, del resto del personal docente e investigador contratado. Esta Comisión estará integrada, como establece el apartado 3 de dicho artículo por dos profesores con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza por cada macroárea, de los que uno, al menos, será profesor de los cuerpos docentes universitarios, cuya elección, así como la de sus suplentes, corresponde al Claustro. El mandato de sus miembros será de cuatro años y se renovará por mitades cada dos años, por lo que ahora procede su renovación parcial.

Terminan mandato los siguientes miembros de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente proclamados por Resolución de 14 de diciembre de 2016, de la Mesa del Claustro.

**Biomédicas:** Gil Huerta, María Lydia (PF)

**Científicas:** Desir Valén, Gloria (no PF) y García Yebra, Cristina (no PF)

**Humanísticas:** Sarfson Gleizar, Susana (PF) y Rodríguez Suárez, Luisa Paz (PF)

**Sociales:** Moralejo Menéndez, Ignacio (PF) y Sesé Oliván, Francisco Javier (PF)

**Técnicas:** Aísa Arenaz, Jorge (no PF)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 4.3 del Acuerdo de 27 de mayo de 2004, del Claustro Universitario, son proclamados los siguientes miembros de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente:

**Científicas:**

Titular, Vallés Brau, José Antonio (PF) y suplente, Cea Mingueza, Pilar (PF)

Titular, Soler Herrero, Jaime (PF) y suplente, Sanz Miguel, Pablo (PF)

**Humanísticas:**

Titular, Arnal Purroy, María Luisa (PF) y suplente, Sarfson Gleizar, Susana (PF)


**Sociales:**

Titular, Melguizo Garde, Marta (PF) y suplente, Leach Ros, María Blanca (PF)

Quedaban pendientes de cubrir los siguientes puestos de suplente que terminaban mandato en 2020: uno en **Biomédicas** por sustitución de la titular Cepero Moreno, Evangelina (PF) por Gil Huerta, María Lydia (PF), en virtud de la Resolución del Rector de 23 de octubre de 2018; uno en **Técnicas** por sustitución del titular Bergera Serrano, José Ignacio (no PF) por Aísa Arenaz, Jorge (no PF), en virtud de Resolución del Rector de 24 de septiembre de 2019.

En **Científicas**, Grande Ventura, Tomás (PF) y Vallés Brau, Juan Antonio (PF), fueron proclamados respectivamente titular y suplente por Resolución de la Mesa del Claustro de 14 de diciembre de 2016 para cubrir esa vacante pendiente desde la sesión del Claustro de 16 de diciembre de 2014. Resultaron proclamados de nuevo por Resolución de la Mesa del Claustro de 18 de diciembre de 2018, con mandato hasta 2022. Por otra parte, había quedado una vacante por jubilación de Grande Ventura, Tomás (PF), que ha sido cubierta por Vallés Brau, José Antonio (PF) como titular, y por Cea Mingueza, Pilar (PF) como suplente.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a1617add8382d13c230e514a9674ebec>

CSV: a1617add8382d13c230e514a9674ebec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Presidente de la Mesa del Claustro	31/05/2021 17:23:00	

En **Sociales**, queda pendiente un puesto de suplente por jubilación de Martínez Peña, Begoña (PF), cuyo mandato concluía en 2022.

En **Técnicas**, Montañés Espinosa, Antonio (PF) fue proclamado miembro titular por Resolución de la Mesa del Claustro de 14 de diciembre de 2016 para cubrir un puesto pendiente de la sesión de 16 de diciembre de 2014; es proclamado de nuevo como titular por Resolución de la Mesa del Claustro de 18 de diciembre de 2018.

Han quedado sin representación Biomédicas y Técnicas, **de manera que hasta que se acuerde la convocatoria de estas vacantes en sesión de Claustro, prorrogan su condición de miembros de la Comisión: Gil Huerta, María Lydia (PF) y Aísa Arenaz, Jorge (no PF).**

A la vista de lo expuesto, la composición de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente queda como sigue:

Macroárea	Titular	Suplente	Cese
BIOMÉDICAS	Ruidíaz Peña, Mercedes (no PF)	Rodellar Peñella, Clementina (PF)	2022
	Gil Huerta, María Lydia (PF) <b>Prorrogado hasta nueva convocatoria en sesión de Claustro.</b>	<b>Vacante</b>	2024
CIENTÍFICAS	Vallés Brau, José Antonio (PF)	Cea Mingueza, Pilar (PF)	2022
	Soler Herrero, Jaime (PF)	Sanz Miguel, Pablo (PF)	2024
HUMANÍSTICAS	Prieto Martín, José (no PF)	Calvo Pascual, Mónica Carolina (no PF)	2022
	Arnal Purroy, María Luisa (PF)	Sarfson Gleizar, Susana Alicia (PF)	2024
SOCIALES	Cortés Pascual, Alejandra (PF)	Martínez Peña, Begoña (PF)	2022
	Melguizo Garde, Marta (PF)	Leach Ros, María Blanca (PF)	2024
TÉCNICAS	Montañés Espinosa, Antonio (PF)	Clavería Ambroj, Isabel (PF)	2022
	Aísa Arenaz, Jorge (no PF) <b>Prorrogado hasta nueva convocatoria en sesión de Claustro.</b>	<b>Vacante</b>	2024

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por don José Antonio Mayoral Murillo, Presidente de la Mesa del Claustro de la Universidad de Zaragoza.